MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2023/03789 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los premios del "Concurso de Relatos Breves por la Igualdad", ejercicio 2023. Identificador BDNS: 672535.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: **https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/672535**.

Primero. Personas Beneficiarias.

Personas físicas mayores de 12 años, con independencia del lugar de residencia.

Segundo. Objeto.

La convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento para la concesión de los premios del concurso de relatos breves para la igualdad, con el objeto de que la escritura sea el medio para expresar observaciones y reflexiones sobre los retos de igualdad, las discriminaciones hacia las mujeres y los referentes de empoderamiento en la sociedad actual. Con esta iniciativa se pretende promover la igualdad de mujeres y hombres a través de la visibilización de los nuevos modelos de género y de la sensibilización sobre los hitos que todavía tenemos pendientes.

Tercero. Convocatoria.

La convocatoria del procedimiento para la concesión de estas subvenciones se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios, en la página web del Ayuntamiento y demás medios de publicidad de este Ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

Existe consignación por importe máximo de 450,00 euros en la partida del presupuesto del ejercicio 2023, 2317.48001, denominada Premios concursos relatos breves por la igualdad. Se establecen dos premios:

- Categoría adulta, por importe de 300 euros.
- Categoría juvenil, por importe de 150 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de solicitud de estos premios será desde el 15 de febrero de 2023 hasta el 1 de marzo de 2023, ambos incluidos.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/03789

La Pobla de Vallbona, a 26 de enero de 2023. —El alcalde, Josep Vicent Garcia i Tamarit.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/03789